

## ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA SEMIPRESENCIAL DE LA COMISIÓN DE PRODUCCIÓN, MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA Y COOPERATIVAS

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2022-2023

CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 1 DE MARZO DE 2023

### SUMILLA DE ACUERDOS:

- Se aprobó la dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta, a fin de tramitar los acuerdos tomados en la presente sesión, la cual fue aprobada por unanimidad de los presentes.

---

### I. APERTURA

En la Sala Francisco Bolognesi del Palacio Legislativo y desde la plataforma Microsoft Teams, en Lima y en Sesión Semipresencial, siendo las dieciséis horas con dos minutos del día miércoles 1 de marzo de 2023, bajo la presidencia del señor congresista **Esdra Ricardo Medina Minaya**, se verificó el quórum de los miembros de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas, contándose con el apoyo del señor Juan Manuel Velarde López, asesor de la Comisión, en reemplazo del señor Iván Walter León Ramírez, Responsable de la Secretaría Técnica de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas, por encontrarse con descanso médico. Con la asistencia de los **Congresistas Titulares:** Víctor Seferino Flores Ruíz (Vicepresidente), Cruz María Zeta Chunga, Bernardo Jaime Quito Sarmiento, Janet Milagros Rivas Chacara, Wilson Rusbel Quispe Mamani, José Enrique Jerí Oré, Jhaec Darwin Espinoza Vargas, Idelso Manuel García Correa, Jorge Alberto Morante Figari,

Miguel Ángel Ciccía Vásquez, María Jessica Córdova Lobatón, Guillermo Bermejo Rojas y Jorge Alfonso Marticorena Mendoza.

Con licencia, la señora congresista titular María del Pilar Cordero Jon Tay.

Con inasistencia justificada, el señor congresista titular César Manuel Revilla Villanueva,

El señor congresista titular Pasión Neomias Dávila Atanacio fue suspendido por el Pleno del Congreso en el ejercicio del cargo y descuento de sus haberes por un plazo de 120 días el día 28 de diciembre de 2022.

También asistieron los señores congresistas Alex Antonio Paredes Gonzales, Pedro Edwin Martínez Talavera y Segundo Toribio Montalvo Cubas.

El **Presidente de la Comisión**, tras indicar que se contaba con el quórum reglamentario, dio inicio a las dieciséis horas con doce minutos a la Décima Tercera Sesión Ordinaria Semipresencial de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas correspondiente al Período Anual de Sesiones 2022-2023.

También indicó a los miembros de la Comisión que enciendan sus cámaras y mantengan apagados sus micrófonos, para una mejor conducción de la presente sesión.

La **Presidencia de la Comisión** dispuso que se pase a la Estación Despacho.

## II. DESPACHO

El **Presidente de la Comisión** informó que los cuadros resúmenes de los documentos recibidos, como remitidos por la comisión del 15 de febrero de 2023 al 28 de febrero de 2023 habían sido enviados a través del WhatsApp y de sus correos electrónicos institucionales.

La **Presidencia de la Comisión** dispuso que se pase a la Estación Informes.

### III. INFORMES

El **Presidente de la Comisión** informó que el día lunes 17 de febrero tuvo una reunión en el Congreso de la República con la señora Ana Cecilia Gervasi Díaz, Ministra de Relaciones Exteriores, en la cual se trató sobre la relevancia de trabajar de manera coordinada para impulsar a los micro y pequeños empresarios del país, así como ocuparse en la promoción de la producción textil y agroindustrial, especialmente del algodón.

De otro lado, informó que el día 20 de febrero en el Instituto Tecnológico José Pardo se desarrolló la mesa de trabajo denominada “Problemática de la Industrialización del Algodón”, en la cual participaron los señores Régulo Montoya Vargas, Director General del Instituto Tecnológico José Pardo, Carlos Iván Olaechea del Valle, Director del Centro de Innovación Productiva del Cuero, Calzado Textil, Confecciones e Industrias Conexas del Ministerio de la Producción, Franklin Flores Velarde, Profesional de la Dirección de Desarrollo de Mercados Internacionales del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, Luz Caballero Morales, Directora de Promoción Comercial del Ministerio de Relaciones Exteriores, Richard Foroca León, Presidente de la Sociedad Nacional de Mypes, José Enrique Tezén Zeta, Dirigente de la Asociación de Algodoneros del Valle de Sechura (Piura), y José Luis Muñoz, propietario de la Fábrica Textiles Muñoz S.A.. Cabe mencionar que durante la reunión se trató el Proyecto de Ley 4243/2022-CR.

Finalmente, informó que el día lunes 27 de febrero tuvo una reunión con el señor Alex Alonso Contreras Miranda, Ministro de Economía y Finanzas, para tratar la problemática del microempresario. También participaron los señores Adán Cobeña Gómez, Presidente del Frente de Defensa de la Micro y Pequeña Empresa, Susana Saldaña Ramos, Presidenta de la Asociación Empresarial Gamarra, Valeria Mezarina Avia y Jorge Rafael Misari, Presidente de la Federación de Empresarios de Gamarra, quienes expusieron los siguientes temas: Bono crédito al microempresario, compras Myperú y el traslado del presupuesto al Ministerio de la Producción.

El **Presidente de la Comisión** ofreció el uso de la palabra a los señores congresistas que desearan informar registrando su nombre a través del chat para el orden correspondiente.

La congresista Córdova Lobatón informó que los días lunes 20 y martes 21 de febrero de 2023 se realizó en el distrito de Santa Rosa, provincia de Chiclayo y departamento de Lambayeque, la primera sesión descentralizada del Grupo de Trabajo de Pesca de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas, contando con la presencia de los señores congresistas Miguel Ángel Ciccía Vásquez, como Presidente, Jorge Marticorena Mendoza, como Vicepresidente, además de los congresistas elegidos por el departamento de Lambayeque y los que se conectaron en la Plataforma Microsoft Teams a la sesión. También informó que participaron la Viceministra de la Producción, el representante de la Sociedad Nacional de Industrias (SIN), el gobernador regional de Lambayeque, la alcaldesa de Chiclayo, los alcaldes de los distritos de Santa Rosa, Pimentel, San José y Puerto Eten, la representante de Oceana Perú, los representantes de los armadores de embarcaciones de madera y pescadores artesanales del distrito de San José y los representantes de los pescadores ancestrales de Pimentel. Además, manifestó que en dicha sesión se escucharon las demandas de los gremios pesqueros para la elaboración de una nueva Ley General de Pesca atendiendo las necesidades del sector pesquero, debiendo ser equitativa incorporando a los pescadores ancestrales. También informó que se trató otros temas como la modificación del Decreto Legislativo 1084, Ley sobre límites máximos de captura por embarcación, la formalización de los pescadores artesanales, los requisitos para acceder al bono que el Estado otorgará al pescador y la capacitación para los pescadores ancestrales y artesanales.

Asimismo, informó sobre las visitas realizadas a los muelles ubicados en Santa Rosa, Pimentel y Puerto Eten, así como al desembarcadero pesquero artesanal de San José, siendo este último una inversión ineficiente que por cuestiones técnicas no puede ser utilizado para el fin que se construyó.

También puntualizó que se debería rehabilitar y ampliar el muelle de Puerto Eten, debido que parte de este se cayó.

Finalmente, informó que todos los pedidos fueron recibidos por el personal del Grupo de Trabajo de Pesca para que puedan ser atendidos por las instancias pertinentes, sin perjuicio de las acciones tomadas a través de su despacho congresal. Además, expresó su agradecimiento a la Asociación de Armadores de Embarcaciones de Madera y Pescadores Artesanales del distrito de Santa Rosa por el apoyo logístico y la recepción brindada a los integrantes del Grupo de Trabajo de Pesca, al personal del referido grupo de trabajo y a todos los que participaron en la citada sesión.

La **Presidencia de la Comisión**, tras saludar a los integrantes del Grupo de Trabajo de Pesca, dispuso que el Secretario Técnico revise los proyectos de ley ingresados a la Comisión en relación con el tema para darle el trámite adecuado.

La congresista Rivas Chacara informó sobre la problemática de la Asociación de Pesca, Acuicultura y Turismo del distrito de Asia, provincia de Cañete, la cual tuvo conocimiento mediante documento remitido a su despacho, el mismo que señala que también remitieron documentos, tanto al Ministerio de la Producción y a la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas, sobre el rechazo de la construcción de marina deportiva por la empresa Pacific Marina Development Two S.A.C. debido a que afectará la zona de producción y pesca de recursos hidrobiológicos por parte de los pobladores de la zona. Al respecto, indicó que tuvo una primera reunión con la Viceministra de Pesca y Acuicultura, la cual planteó una reunión conjunta con la Dirección General de Capitanías y Guardacostas (Dicapi) para tratar dicho tema.

Al respecto, la **Presidencia de la Comisión** dispuso coordinar con el despacho de la congresista Rivas Chacara para tratar de dar una solución a la referida problemática.

Al no haber intervenciones, la Presidencia de la Comisión dispuso que se pase a la Estación Pedidos.

#### IV. PEDIDOS

El **Presidente de la Comisión** ofreció el uso de la palabra a los señores congresistas para que formulen formular algún pedido.

El congresista Paredes Gonzales solicitó la priorización del debate y votación del dictamen sobre el Proyecto de Ley 1911/2021-CR, por el que se propone la “Ley que modifica e incorpora artículos en el Decreto Legislativo 085, Ley General de Cooperativas”, lo cual fue formalizado mediante el oficio correspondiente al despacho de la Comisión.

La congresista Rivas Chacara solicitó que se cite a la Comisión a los representantes de la Asociación de Pesca, Acuicultura y Turismo del distrito de Asia, provincia de Cañete, para tomar conocimiento de su problemática.

El congresista Marticorena Mendoza solicitó la priorización del Proyecto de Ley 4225/2022-CR de su autoría, por el que se propone la “Ley que declara en emergencia los desembarcaderos pesqueros artesanales del Perú con la finalidad que se dicten medidas para su habilitación sanitaria, rehabilitación de infraestructuras, equipamiento, culminación del proceso de transferencia de administración y puesta en funcionamiento”.

También recordó su anterior solicitud para que se realice una sesión descentralizada en el distrito de Paracas, provincia de Pisco, departamento de Ica. Al respecto, señaló que había coordinado con el alcalde de la municipalidad distrital de Paracas.

La **Presidencia de la Comisión** dispuso que se remita en su debido momento el cronograma de las sesiones descentralizadas en el Período Anual de Sesiones 2022-2023.

Al no haber más pedidos, la **Presidencia de la Comisión** dispuso que se pase a la Estación de Orden del Día.

## V. ORDEN DEL DÍA

### 5.1 ***No se efectuó la sustentación del señor congresista Alex Antonio Paredes Gonzales sobre el Proyecto de Ley 1911/2021-CR de su autoría, presentado por el Grupo Parlamentario Perú Libre, por el que se propone la “Ley que modifica e incorpora artículos en el Decreto Legislativo 085, Ley General de Cooperativas”.***

La **Presidencia de la Comisión** informó que el congresista Paredes Gonzales remitió el Oficio N° 245-2023-AAPG-CR, de fecha 1 de marzo de 2023, en el cual manifiesta que había efectuado la sustentación del Proyecto de Ley 1911/2021-CR en la anterior Comisión. En tal sentido, el **Presidente de la Comisión**, tras considerar lo solicitado por el congresista Paredes Gonzales, dispuso que la Secretaría Técnica de la Comisión elabore la propuesta de dictamen a la brevedad posible.

### 5.2 ***Se efectuó la sustentación del señor congresista Pedro Edwin Martínez Talavera, a través de la proyección de diapositivas, sobre el Proyecto de Ley 1804/2021-CR, actualizado por el Grupo Parlamentario Acción Popular, por el que se propone la “Ley que promueve el desarrollo de la micro y pequeña empresa industrial”.***

La **Presidencia de la Comisión** cedió el uso de la palabra al señor congresista Pedro Edwin Martínez Talavera, impulsor del Proyecto de Ley 1804/2021-CR, quien efectuó la sustentación de este. Finalmente, solicitó apoyo a los miembros de la Comisión para la aprobación de su propuesta legislativa.

El **Presidente de la Comisión** cedió el uso de la palabra al señor Juan Fernández Dávila Antón, Presidente de la Asociación de Pequeños y Medianos Empresarios Industriales del Perú, para que brinde su opinión sobre el Proyecto de Ley 1804/2021-CR. Al respecto, mostró su respaldo a la referida propuesta legislativa.

Al no haber intervenciones, la **Presidencia de la Comisión**, tras agradecer por su exposición sobre el citado proyecto de ley, tanto al señor Juan Fernández Dávila Antón, Presidente de la Asociación de Pequeños y Medianos Empresarios Industriales del Perú, y al congresista Martínez Talavera, dispuso que la Secretaría Técnica de la Comisión elabore la propuesta de dictamen correspondiente.

- 5.3** *Se efectuó la sustentación del señor congresista Segundo Toribio Montalvo Cubas, a través de la proyección de diapositivas, sobre el Proyecto de Ley 1604/2021-CR de su autoría, presentado por el Grupo Parlamentario Perú Libre, por el que se propone la “Ley que modifica el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por el Decreto Supremo N° 082-2019-EF, con el propósito de impulsar y promover la participación de las micro o pequeñas empresas en el Perú”.*

La **Presidencia de la Comisión** cedió el uso de la palabra al señor congresista Segundo Toribio Montalvo Cubas, autor del Proyecto de Ley 1604/2021-CR, quien efectuó la sustentación de este.

El **Presidente de la Comisión** agradeció al congresista Montalvo Cubas por su exposición.

Al no haber intervenciones, la **Presidencia de la Comisión** dispuso que la Secretaría Técnica de la Comisión realice las acciones pertinentes sobre el referido proyecto de ley.

- 5.4** *No se efectuó la sustentación del señor congresista Alfredo Pariona Sinche sobre el Proyecto de Ley 2037/2021-CR de su autoría, presentado por el Grupo Parlamentario Perú Libre, por el que se propone la “Ley que declara de preferente necesidad pública e interés nacional la construcción de una planta industrial para el procesamiento de fibra de alpaca en hilos en la Región de Huancavelica”.*

La **Presidencia de la Comisión** dispuso que la Secretaría Técnica de la Comisión diera lectura al oficio remitido por el señor congresista Alfredo Pariona Sinche, lo cual realizó.

Al respecto, el congresista Pariona Sinche solicitó licencia por viaje oficial porque había recibido una invitación del señor Rachid Talbi El Alami, presidente de la Cámara de Representantes del Parlamento del Reino de Marruecos, quien lo invitó en calidad de presidente de la Comisión Especial de Seguimiento Parlamentario al Acuerdo de la Alianza del Pacífico. Por tal motivo, indicó que no podrá asistir a la presente sesión para efectuar la sustentación del Proyecto de Ley 2037/2021-CR de su autoría.

La **Presidencia de la Comisión** dispuso que se le reprogramará la sustentación respectiva.

## VI. CIERRE DE LA SESIÓN

Finalmente, el **Presidente de la Comisión**, solicitó la dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta, a fin de tramitar los acuerdos tomados en la presente sesión, la cual fue aprobada por unanimidad de los presentes.

Además, dejó constancia que la transcripción oficial de la presente sesión, forma parte integrante de la presente Acta.

Siendo las diecisiete horas con seis minutos, levantó la sesión.

.....  
**ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA**  
Presidente  
Comisión de Producción, Micro y  
Pequeña Empresa y Cooperativas

.....  
**JOSÉ BERNARDO PAZO NUNURA**  
Secretario  
Comisión de Producción, Micro y  
Pequeña Empresa y Cooperativas